

## **NOTA 1 - CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES**

### **1.1. Constitución-**

La Compañía fue constituida el 23 de agosto de 1980 en Quito; con el nombre de Galasi Representaciones Cía. Ltda., el 30 de noviembre de 1993 cambia su razón social a CYTECEC Cía. Ltda., posteriormente el 26 de octubre de 1998, realiza el cambio de denominación social a Kelner Internacional Cía. Ltda.

El objeto social principal es realizar la venta, al por mayor, de productos químicos, para lo que la compañía podrá realizar toda clase de actos, contratos, negocios y operaciones permitidos por las leyes ecuatorianas.

El domicilio principal está registrado en Quito en la Av. Vicente Duque 77-323 y Av. Juan de Selís.

Al 31 de diciembre de 2014 la compañía dispone de 7 trabajadores, en relación de dependencia.

### **1.2. Operaciones-**

Las principales operaciones de la compañía son la importación y venta de productos químicos relacionados con la remediación ambiental, a empresas de servicios petroleros.

## **NOTA 2 - POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS**

### **2.1. Declaración de cumplimiento-**

Los estados financieros de la **Kelner Internacional Cía. Ltda.**, han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes) vigente al 31 de diciembre del 2014 y aplicada uniformemente a todos los períodos que se presentan.

### **2.2. Bases de preparación de los estados financieros -**

Los estados financieros de la Compañía, comprenden el estado de situación financiera, los estados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2014.

Los estados financieros se presentan en dólares y todos los valores se redondean a la unidad de mil más próxima, salvo cuando se indique lo contrario.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

### **2.3. Conversión de la moneda extranjera**

#### **i. Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en las cuentas anuales de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (“moneda funcional”). Los estados financieros se presentan en (US\$) Dólares de los Estados Unidos de América que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

#### **ii. Transacciones y saldos**

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera, que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en la cuenta de resultados.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativas a préstamos y efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias en la línea de “Ingresos o gastos financieros”.

### **2.4. Efectivo y equivalente del efectivo -**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios.

### **2.5. Cuentas y documentos por cobrar -**

Los cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y se reconocen inicialmente a su valor razonable.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye con base en el análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas. El período de crédito promedio sobre la venta de servicios es de 30 y 60 días.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

**2.6. Inventarios –**

Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta. El costo se calcula aplicando el método promedio ponderado.

**2.7. Activos Fijos –**

Los Activos fijos, se muestran al costo histórico, menos la depreciación acumulada.

**i) Medición en el momento del reconocimiento**

Las partidas de activos fijos se miden inicialmente al costo.

El costo de activos fijos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo por desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo, en el caso de ser necesario.

**ii) Medición posterior al reconocimiento**

Después del reconocimiento inicial, los activos fijos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de su valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

**iii) Método de depreciación y vidas útiles**

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

A continuación se presentan las principales partidas de activos fijos y las tasas de depreciación anuales usadas en el cálculo de la depreciación:

(VER PÁGINA SIGUIENTE)

**KELNER INTERNACIONAL CÍA. LTDA.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2014**  
**(Expresadas en U.S. dólares)**

---

	<u>Vida útil (en años)</u>
Instalaciones	20
Maquinaria y equipos	10
Vehículos	5
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3

**iv. Retiro o venta de activos fijos**

Un componente de activos fijos o cualquier parte significativa del mismo, reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

**2.8. Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles**

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan los activos fijos para determinar si existen indicios de que tales activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin recuperar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

**2.9. Acreedores comerciales -**

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existen, se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 60 días, periodo que ocasiona que el efecto de traer a costo amortizado sea no significativo.

## **2.10. Impuesto a la renta-**

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

### **i. Impuesto corriente**

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

### **ii. Impuestos diferidos**

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los períodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación este prácticamente terminado al final del período sobre el que se informa.

### **iii. Otros impuestos corrientes**

Los valores por impuestos al valor agregado por pagar, así como retenciones de impuestos a cuenta de terceros, entre otros, se reconocen dentro de los pasivos por impuestos corrientes.

## **2.11. Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que

desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el reembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

## **2.12. Beneficios a empleados –**

### **i. Beneficios definidos: Jubilación Patronal y Desahucio**

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio) a cargo de la Compañía, es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con base en un estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

### **ii. Participación de trabajadores en las utilidades**

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

## **2.13. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias –**

Los ingresos se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Los criterios específicos de reconocimiento enumerados a continuación también deberán cumplirse para que los ingresos sean reconocidos:

### **i. Venta de bienes**

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- la Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- la Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- el importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

#### **2.14. Costos y Gastos -**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

#### **2.15. Ingresos y gastos financieros -**

Se registran en los resultados de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

#### **2.16. Compensación de saldos y transacciones -**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna sección de la NIIF para las Pymes y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

#### **2.17. Instrumentos financieros: reconocimiento inicial y medición posterior -**

##### **Activos financieros**

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se observe la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado

por el mercado correspondiente, y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías, a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía mantiene básicamente cuentas por cobrar.

**i. Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

**ii. Deterioro de activos financieros al costo amortizado**

Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período. Un activo financiero se considera deteriorado si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros, reflejando el efecto del colateral y las garantías, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es de dudoso cobro, se elimina con cargo a la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los

cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

**iii. Baja de un activo financiero**

La Compañía dará de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

**Pasivos financieros**

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

**i. Pasivos financieros**

Los instrumentos financieros se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía mantiene únicamente pasivos financieros medidos al costo amortizado.

**ii. Pasivos financieros medidos al costo amortizado**

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

**iii. Baja de un pasivo financiero**

La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

### **2.16. Distribución de dividendos –**

La distribución de dividendos a los socios de la **Kelner Internacional Cía. Ltda.**, se reconoce como un pasivo en los estados financieros de la Compañía en el ejercicio en que se aprueba su ejecución.

### **2.17. Partidas excepcionales**

Las partidas excepcionales se presentan por separado en los estados financieros cuando es necesario para proporcionar una comprensión adicional del rendimiento financiero de la Compañía.

### **NOTA 3 - ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES**

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, que se describen en la Nota 2, la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

#### **3.1. Deterioro de activos**

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando

**KELNER INTERNACIONAL CÍA. LTDA.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2014**  
**(Expresadas en U.S. dólares)**

el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

**3.2. Vida útil de activos fijos**

Como se describe en la Nota 2, la Compañía revisa la vida útil estimada de los activos fijos al final de cada período anual. Durante el año 2014, la administración determinó que la vida útil de los activos fijos debería mantenerse debido al mantenimiento y condiciones del negocio.

**NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Un detalle de esta cuenta, es como sigue:

	<b>..31 de Diciembre del..</b>	
	<b><u>2014</u></b>	<b><u>2013</u></b>
	<b>(En U.S. dólares)</b>	
Caja	77	250
Bancos	827,036	684,816
	<b><u>827,113</u></b>	<b><u>685,066</u></b>

**NOTA 5 - CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS POR COBRAR**

Un detalle de esta cuenta, fue como sigue:

	<b>..31 de Diciembre del..</b>	
	<b><u>2014</u></b>	<b><u>2013</u></b>
Clientes	176,596	450,495
Otras cuentas por cobrar	(1) 116,901	9,299
Provisión cuentas incobrables	(7,448)	(2,501)
	<b><u>286,049</u></b>	<b><u>457,293</u></b>

**(1)** Incluye principalmente cuentas por cobrar empleados, anticipos y otros.

El movimiento de la estimación por incobrables fue como sigue:

	<b>..31 de Diciembre del..</b>	
	<b><u>2014</u></b>	<b><u>2013</u></b>
Saldo inicial	2,501	2,501
Estimación del año	4,947	-
Saldo final	<b><u>7,448</u></b>	<b><u>2,501</u></b>

**NOTA 6 - INVENTARIOS**

Un detalle de esta cuenta, fue como sigue:

	<b>..31 de Diciembre del..</b>	
	<b><u>2014</u></b>	<b><u>2013</u></b>
Inventarios	1,095,875	1,095,503
Mercadería en tránsito	-	52,930
	<b><u>1,095,875</u></b>	<b><u>1,148,433</u></b>

**NOTA 7 - IMPUESTOS**

Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes, es como sigue:

	<b>..31 de Diciembre del..</b>	
	<b><u>2014</u></b>	<b><u>2013</u></b>
<i>Activos por impuestos corrientes</i>		
Retenciones en la fuente de IR	27,215	-
Crédito tributario de IVA	4,799	33,421
Crédito tributario de ISD	69,472	-
Retenciones de IVA	1,125	-
<b>Total</b>	<b><u>102,612</u></b>	<b><u>33,421</u></b>
<i>Pasivos por impuestos corrientes</i>		
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	4,970	13,075
IVA por pagar	7,569	36,231
Impuesto a la Renta	70,718	5,973
	<b><u>83,257</u></b>	<b><u>55,279</u></b>

El gasto del impuesto a la renta incluye:

	<b>..31 de Diciembre del..</b>	
	<b><u>2014</u></b>	<b><u>2013</u></b>
Gasto del impuesto corriente	70,718	177,911
Ingreso por impuesto diferido relacionado con el origen y reverso de diferencias temporarias	(4,017)	-
<b>Total gasto impuesto a la renta</b>	<b><u>66,700</u></b>	<b><u>177,911</u></b>

KELNER INTERNACIONAL CÍA. LTDA.  
 Notas a los Estados Financieros  
 Al 31 de diciembre del 2014  
 (Expresadas en U.S. dólares)

**Impuesto a la renta corriente**

Una reconciliación entre el resultado del ejercicio según estados financieros y la base imponible, es como sigue:

	<b>..31 de Diciembre del..</b>	
	<b><u>2014</u></b>	<b><u>2013</u></b>
Resultado del ejercicio según estados financieros antes de participación de trabajadores en las utilidades	283,911	891,817
15% Participación trabajadores	(42,587)	(133,772)
Gastos que no son deducibles al determinar la utilidad gravable	80,119	50,644
<b>Base imponible</b>	<b>321,443</b>	<b>808,688</b>
Impuesto a la renta corriente	70,718	177,911
Impuesto a la renta diferido	(4,017)	-
<b>Total Gasto Impuesto a la Renta</b>	<b>66,700</b>	<b>177,911</b>

**Saldo del impuesto diferido**

Un resumen de los impuestos diferidos es como sigue:

	<b>..31 de Diciembre del..</b>		
	<b><u>2014</u></b>	<b><u>2013</u></b>	
<i>Impuestos diferidos</i>			
Activos por impuestos diferidos	4,017	-	
	<b>4,017</b>	<b>-</b>	
	<b>Saldos al</b>	<b>Reconocido</b>	<b>Saldos al</b>
	<b>comienzo</b>	<b>en</b>	<b>al fin</b>
	<b><u>del año</u></b>	<b><u>resultados</u></b>	<b><u>del año</u></b>
<b>Año 2014</b>			
<i>Diferencias temporarias</i>			
Impuesto a la renta	-	4,017	4,017
Total	-	<b>4,017</b>	<b>4,017</b>

Reforma tributaria de diciembre de 2014

En el Suplemento de Registro Oficial 405 de 29 de diciembre de 2014 se publicó la Ley de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, la cual reforma varias leyes y códigos. Su reglamento se publicó el 31 de diciembre de 2014. Estas reformas rigen a partir del ejercicio 2015.

Un resumen de algunos de los principales aspectos se cita a continuación:

Reformas al Código Tributario

- Plazos para el pago de Obligaciones.- A petición del contribuyente se amplía el plazo de 6 a 24 meses y, bajo autorización del Director del SRI de 2 a 4 años

Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno

Residencia Fiscal.- Se modifican las condiciones para determinar la residencia fiscal de una persona natural. Se amplía el criterio de residencia fiscal en Ecuador para personas jurídicas.

- Ingresos de fuente ecuatoriana.- Se incluyen como ingreso de fuente ecuatoriana:
  - la utilidad por la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones y otros derechos representativos de capital.
  - el incremento injustificado del patrimonio.
- Exoneraciones.- Se eliminan las exoneraciones por:
  - ingresos por enajenación ocasional de acciones y participaciones.
  - ingresos por rendimientos por depósitos a plazo fijo, de un año o más, pagados por las instituciones financieras nacionales a sociedades.
  - Se agregan como exentos los ingresos:
    - por transferencias económicas no reembolsables del Estado a personas naturales y sociedades en planes agro-forestería, reforestación y similares creados por el Estado.
    - rendimientos financieros por deuda pública ecuatoriana.
    - se exonera por 10 años, del pago de impuestos a inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos determinados como industrias básicas de conformidad con la Ley.
- Deducciones: Se amplían los criterios para la aplicación de las deducciones para la determinación de la base imponible del impuesto a la renta de:
  - costos o gastos derivados de contratos de arrendamiento mercantil o leasing.
  - créditos incobrables.
  - no será deducible la depreciación de activos revaluados.
  - no podrán deducirse los gastos de promoción y publicidad de aquellos contribuyentes que comercialicen alimentos preparados con contenido hiper-procesado y; para el resto de contribuyentes, se limita la deducibilidad al 4% de los ingresos brutos, excepto para empresas de publicidad, de comercio externo, micro y pequeñas empresas.

- las regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, pagados por sociedades a sus partes relacionadas, no podrán ser superiores al 20% de la base imponible del impuesto a la renta, más el valor de dichos gastos.
- No serán deducibles las pérdidas por enajenación directa o indirecta de activos fijos o corrientes, acciones, participaciones u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares, a partes relacionadas.
- No será deducible el deterioro de activos intangibles con vida útil indefinida.
- Se agregan como deducciones:
  - los sueldos por pagos a adultos mayores, y migrantes retornados mayores de 40 años, se deducirán con el 150% adicional, por un periodo de dos años, a partir de la fecha de celebración del contrato.
  - Se incluye a la micro y pequeña empresa, en la deducción del 100% adicional por 5 años, sobre los gastos relacionados con capacitación técnica dirigida a *investigación, desarrollo e innovación tecnológica, mejora de la productividad*, y gastos de viaje, estadía y promoción comercial para el acceso a mercados internacionales.
  - Se permite el reconocimiento de ciertos activos y pasivos por impuestos diferidos.
- Pagos al exterior.- Se norman las retenciones en la fuente en pagos al exterior por seguros.
- Tarifa de impuesto a la renta para sociedades.- la tarifa general es del 22%; para entidades cuyos accionistas, en un porcentaje mayor al 50%, residencia en regímenes preferenciales, esta tarifa será del 25%; en caso de que los accionistas residentes en regímenes preferenciales sean en un porcentaje menor al 50%, la tarifa resultará de la ponderación de las tasas de 22 y 25%.

Cuando una sociedad otorgue a sus socios, accionistas, partícipes o beneficiarios, préstamos de dinero, o a alguna de sus partes relacionadas préstamos no comerciales, esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y, por consiguiente, la sociedad deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa prevista para sociedades sobre el monto de la operación.
- Ingresos de no residentes.- Los ingresos gravables de no residentes que no sean atribuibles a establecimientos permanentes, siempre que no tengan un porcentaje de retención específico establecido y que sean residentes, constituidos o ubicados en paraísos fiscales están gravados con el 35% de impuesto a la renta.
- Responsables de la obligación tributaria Para ciertos casos, se determina que el responsable de las obligaciones tributarias en Ecuador, cuando las operaciones han sido ejecutadas por accionistas o relacionados en el exterior, será la entidad con residencia en Ecuador.
- Anticipo de impuesto a la renta.- Se eliminan los rubros de activos y patrimonio, de los bienes revaluados, para el cálculo del anticipo del impuesto a la renta.
- Obligación de informar sobre nómina de accionistas.- Se establecen sanciones, vía incremento de la tasa impositiva, para las entidades que no informen la nómina de sus accionistas.

#### Impuesto al Valor Agregado (IVA)

- 
- Tarifa 0%.- Se incluye en este grupo a las cocinas de uso doméstico con mecanismos eléctricos de inducción, y los sistemas eléctricos de calentamiento de agua para uso doméstico, incluyendo las duchas eléctricas.
  - Devolución de IVA.- El valor de la devolución del IVA pagado a personas adultas mayores, es hasta 5 salarios básicos unificados (US\$ 1,770). Para las personas con discapacidad no hay límite de valor en la devolución de IVA; sin embargo, se limita a bienes y servicios que se relacionan con vestimenta, vivienda, salud, comunicación, alimentación, educación, cultura, deporte, movilidad y transporte.
  - Retención de IVA.- Se requiere que haya retención de IVA entre contribuyentes especiales. El exportador habitual de bienes, obligado a llevar contabilidad, retendrá la totalidad de IVA a todos los contribuyentes. Se establece el mecanismo de reintegro o compensación de IVA para exportadoras de bienes.
  - Impuesto a los Consumos Especiales (ICF)
    - Se agrega a la tarifa del 100% de ICE a las cocinas de uso doméstico que funcionen a gas, y;
    - Se incrementa la tarifa del ICF a los cigarrillos de 0,08 a 0,1310 (Art. 82 I.RTT)
  - Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

Se condicionan las exoneraciones de pagos de amortizaciones de capital e intereses en préstamos del exterior y pagos de rendimientos financieros por títulos valores emitidos por personas jurídicas domiciliadas en Ecuador a plazos y requisitos que establezca el Comité de Política Tributaria

Se exoneran el pago por importación de cocinas de inducción, ollas para usar en estas cocinas y sistemas eléctricos de calentamiento de agua para uso doméstico.
  - Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones COPCI.

Se establece el incentivo de estabilidad tributaria para contratos de inversión para explotación minera metálica e incluso en otros casos con inversiones importantes.

Se establecen incentivos de exoneración y deducciones adicionales a las industrias básicas: fundición y refinación de cobre y aluminio; fundición siderúrgica; refinación de hidrocarburos; industria petroquímica; industria celulosa; construcción de embarcaciones navales.

#### **NOTA 8 - ACTIVOS FIJOS**

Un detalle de esta cuenta, fue como sigue:

(VER PÁGINA SIGUIENTE)

**KELNER INTERNACIONAL CÍA. LTDA.****Notas a los Estados Financieros****Al 31 de diciembre del 2014****(Expresadas en U.S. dólares)**

	<b>..31 de Diciembre del..</b>	
	<b><u>2014</u></b>	<b><u>2013</u></b>
Edificios	150,205	150,205
Muebles y enseres	19,738	19,738
Maquinaria, equipo e instalaciones	65,583	65,583
Equipo de computación	23,983	23,983
Vehículos	136,870	136,870
	<u>396,379</u>	<u>396,379</u>
Menos:		
Depreciación acumulada	<u>(249,720)</u>	<u>(225,771)</u>
	<b><u>146,659</u></b>	<b><u>170,609</u></b>

Los movimientos del activo fijo fueron como sigue:

	<b>..31 de Diciembre del..</b>	
	<b><u>2014</u></b>	<b><u>2013</u></b>
Saldo inicial, neto	170,609	168,817
Adiciones, neto	-	29,154
Depreciación - gasto	<u>(23,949)</u>	<u>(27,363)</u>
Saldo final, neto	<b><u>146,659</u></b>	<b><u>170,609</u></b>

**NOTA 9 - ACREEDORES COMERCIALES**

Un detalle de esta cuenta, fue como

	<b>..31 de Diciembre del..</b>	
	<b><u>2014</u></b>	<b><u>2013</u></b>
	<b>(En U.S. dólares)</b>	
Proveedores nacionales	21	2,140
Tarjeta de crédito	<u>1,285</u>	<u>-</u>
	<b><u>1,306</u></b>	<b><u>2,140</u></b>

**NOTA 10 - PASIVOS ACUMULADOS**

Un detalle de esta cuenta, fue como sigue:

(VER PÁGINA SIGUIENTE)

**KELNER INTERNACIONAL CÍA. LTDA.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2014**  
**(Expresadas en U.S. dólares)**

	<b>..31 de Diciembre del..</b>	
	<b><u>2014</u></b>	<b><u>2013</u></b>
Participación de trabajadores en las utilidades	42,587	133,772
Provisiones Sociales	2,036	13,599
	<b><u>44,623</u></b>	<b><u>147,372</u></b>

**Participación de trabajadores en las utilidades**

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables.

Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	<b>...31 de Diciembre del...</b>	
	<b><u>2014</u></b>	<b><u>2013</u></b>
Saldo inicial	133,772	81,880
Provisión del año	42,587	133,772
Pagos efectuados	(133,772)	(81,880)
Saldo final	<b><u>42,587</u></b>	<b><u>133,772</u></b>

**NOTA 11 - OTROS PASIVOS CORRIENTES**

Un detalle de esta cuenta, fue como sigue:

	<b>...31 de diciembre del...</b>	
	<b><u>2014</u></b>	<b><u>2013</u></b>
Empleados	414	53,527
IESS por pagar	4,192	17,680
Otros	475	73,122
	<b><u>5,081</u></b>	<b><u>144,329</u></b>

**NOTA 12 - OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS**

Un resumen de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

(VER PÁGINA SIGUIENTE)

**KELNER INTERNACIONAL CÍA. LTDA.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2014**  
**(Expresadas en U.S. dólares)**

	<b>..31 de Diciembre del..</b>	
	<b><u>2014</u></b>	<b><u>2013</u></b>
Jubilación patronal	24,716	17,905
Bonificación por desahucio	6,131	5,210
	<b><u>30,847</u></b>	<b><u>23,115</u></b>

**1. Jubilación patronal**

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS. En el caso del trabajador que hubiere cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo, continuada o interrumpidamente, adicionalmente tendrá derecho a la parte proporcional de la jubilación patronal, de acuerdo con las normas de ese Código.

Los movimientos de la provisión jubilación patronal, fueron como sigue:

	<b>...31 de Diciembre del...</b>	
	<b><u>2014</u></b>	<b><u>2013</u></b>
Saldo inicial	17,905	11,196
Costo laboral	4,153	2,605
Costo Financiero	2,104	784
Pérdida actuarial	554	3,320
Saldo final	<b><u>24,716</u></b>	<b><u>17,905</u></b>

**1. Bonificación por desahucio**

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos de la provisión por desahucio, fueron como sigue:

	<b>...31 de Diciembre del...</b>	
	<b><u>2014</u></b>	<b><u>2013</u></b>
Saldo inicial	5,210	3,164
Costo laboral	1,106	752
Costo Financiero	359	222
Pérdida (ganancia) actuarial	(544)	1,072
Saldo final	<b><u>6,131</u></b>	<b><u>5,210</u></b>

**KELNER INTERNACIONAL CÍA. LTDA.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2014**  
**(Expresadas en U.S. dólares)**

---

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2014 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual, fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se registran en otro resultado integral.

La tasa de descuento utilizada para los cálculos de valor presente de beneficios definidos fue del 7%

**NOTA 13 - TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS**

**Transacciones comerciales**

El siguiente es un resumen de los principales saldos y transacciones realizadas durante los años 2014 y 2013 con partes relacionadas:

Un detalle, a continuación:

	<b>..31 de diciembre del..</b>	
	<b><u>2014</u></b>	<b><u>2013</u></b>
Cuentas por cobrar	100,000	-
Cuentas por pagar	341	4,332
Dividendos por pagar	-	68,656
Alquileres	84,000	73,500

**Compensación del personal clave de la gerencia**

La compensación a los ejecutivos y otros miembros claves de la gerencia durante el año fue la siguiente:

(VER PÁGINA SIGUIENTE)

	...31 de diciembre del...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Beneficios a corto plazo	416,136	329,868
Beneficios a largo plazo	17,342	11,695
	<u>433,478</u>	<u>341,563</u>

La compensación de los directores y ejecutivos clave es determinada con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.

#### **NOTA 14 - PRECIOS DE TRANSFERENCIA**

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$6 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2014, no superaron el importe acumulado mencionado.

#### **NOTA 15 - PATRIMONIO**

##### **Capital social**

La Compañía cuenta con un capital social representado por 27,130 participaciones, con un valor nominal de US\$1 dólar de los Estados Unidos de América cada una.

##### **Reserva legal**

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de su utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

##### **Resultados acumulados**

Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

(VER PÁGINA SIGUIENTE)

**KELNER INTERNACIONAL CÍA. LTDA.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2014**  
**(Expresadas en U.S. dólares)**

	<b>...31 de diciembre del...</b>	
	<b><u>2014</u></b>	<b><u>2013</u></b>
	<b>(En U.S. dólares)</b>	
Utilidades/pérdidas acumuladas - distribuibles	<u>2,256,518</u>	<u>2,048,199</u>
	<b><u>2,256,518</u></b>	<b><u>2,048,199</u></b>

*Reserva de capital*

El saldo solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, de haber; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

**NOTA 16 - COSTO DE VENTAS**

Un detalle, a continuación:

	<b>...31 de Diciembre del...</b>	
	<b><u>2014</u></b>	<b><u>2013</u></b>
	<b>(En U.S. dólares)</b>	
Saldo inicial	1,095,503	1,099,777
Más importaciones	1,510,698	2,201,209
Menos inventario final	<u>(1,095,875)</u>	<u>(1,095,503)</u>
Costo de ventas de mercadería vendida	<b><u>1,510,325</u></b>	<b><u>2,205,484</u></b>

**NOTA 17 - DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN POR SU NATURALEZA**

Un detalle es como sigue:

(VER PÁGINA SIGUIENTE)

	<b>..31 de Diciembre del..</b>	
	<b><u>2014</u></b>	<b><u>2013</u></b>
<i>Gastos de Administración</i>		
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	218,217	281,957
Aportes a la seguridad social	26,511	34,248
Beneficios sociales	58,236	48,068
Honorarios	123,759	161,184
Servicios básicos	6,684	3,080
Gastos legales	2,153	1,485
Mantenimiento y reparaciones	13,201	60,839
Arrendamiento operativo	46,500	57,000
Gastos de viaje	58,053	62,372
Combustibles y lubricantes	2,027	1,106
Desahucio	117,562	3,480
Jubilación Patronal	4,707	-
Seguros y reaseguros	24,319	10,270
Impuestos, contribuciones y otros	22,529	10,605
Depreciaciones	23,949	27,363
Otros Gastos	13,720	16,502
	<b><u>762,127</u></b>	<b><u>779,558</u></b>
<i>Gastos de Venta</i>		
Honorarios	11,714	13,518
Servicios básicos	36	3
Mantenimiento y reparaciones	6,150	616
Arrendamiento operativo	37,500	16,500
Provisión incobrables	4,947	7,838
Fletes	14,115	28,659
Otros Gastos	11,874	13,237
	<b><u>86,336</u></b>	<b><u>80,370</u></b>

**NOTA 18 - CONTINGENCIAS**

Al 31 de diciembre del 2014 la Compañía no reporta contingencias que puedan afectar a los estados financieros.

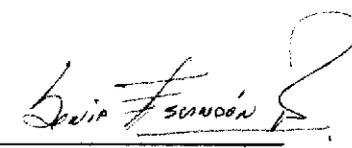
**NOTA 19 - HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Desde el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de estos estados financieros (27 de febrero de 2015) no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

**NOTA 20 - APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía 27 febrero de 2015 y serán presentados a los socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los socios sin modificaciones.

  
**Dra. Gema Herrera**  
Gerente General

  
**Sonia Escandón**  
Contadora General

---